

## Una madre agrede de forma «brutal» a la médico de su hijo

ABC

ALMERIA, La Guardia Civil ha instruido diligencias contra una vecina de Alhama de Almería, cuya identidad no ha trascendido, que, según CC. OO. , agredió de forma «brutal» a una médico del consultorio de la localidad al no estar de acuerdo con el diagnóstico que ésta realizó de su hijo.

Fuentes del Instituto Armado señalaron a Europa Press que la facultativa interpuso denuncia ante la Guardia Civil de Alhama sobre las 10. 00 horas de ayer, tras lo que los agentes identificaron a la presunta agresora e instruyeron las correspondientes diligencias de los hechos, que podrían ser constitutivos de un delito de atentado contra la autoridad.

La esperó en la puerta

Según detalló CC. OO. , los hechos se produjeron poco antes de las 10. 00 horas cuando la madre de un paciente, menor de edad, esperó a la médico a la entrada del centro porque no estaba conforme con el diagnóstico de su hijo, se abalanzó sobre ella, la arrastró del pelo y comenzó a propinarle bofetadas y patadas, tirándola al suelo, tras lo que se dio a la fuga.

La facultativa tuvo que ser atendida por sus compañeros de distintas contusiones y se dirigió después al hospital de Torrecárdenas (Almería) para someterse a un reconocimiento.

Un pasillo sin seguridad

CC. OO. criticó que las características de este centro hacen que las consultas se encuentren en un largo pasillo «sin ningún tipo de seguridad» y anunció que se personará en la causa.

Por su parte, fuentes de la Delegación provincial de Salud indicaron que el Servicio Andaluz de Salud ha condenado la agresión y ha puesto sus servicios jurídicos a disposición de la médico, a la que comunicará su intención de personarse como acusación particular si ella decide continuar con el proceso judicial.

Delito de atentado

En mayo pasado, la Fiscalía de Almería calificó por primera vez la agresión a un médico como delito de atentado, lo que podría suponer una pena de cárcel de hasta cuatro años.

Posteriormente, en septiembre, el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería ordenó la apertura de diligencias previas por un presunto delito de atentado a funcionario público contra un hombre que, supuestamente, agredió a un facultativo del complejo hospitalario Torrecárdenas de Almería.

ABC